



MEMORIA 2010 – 2011

Diagnóstico y Perspectivas

La **Asamblea Ordinaria** que nos reúne hoy la realizamos cuando finaliza un año en el que numerosos acontecimientos, políticos, económicos y sociales, de orden local, nacional e internacional han configurado **un escenario** que debemos tener en cuenta a la hora de proyectar nuestra agenda para el próximo período.

En el orden local y nacional es insoslayable que sepamos hacer una **correcta lectura** de los resultados de las elecciones del 23/10 que han consagrado gobiernos con fuerte respaldo de votos y que iniciarán sus mandatos del 10 de diciembre.

A la vez estos escenarios pueden ser **cambiantes** y estarán en mayor o menor medida influidos por la profunda y cíclica **crisis** del Sistema Capitalista mundial cuyo epicentro está hoy en Europa y los EEUU.

Deberemos estar **atentos** a lo que puedan hacer los gobiernos provinciales y nacional frente a los efectos de la crisis en nuestro país y en nuestra provincia.

Pero fundamentalmente dependerá de la **actitud** que tengan los distintos sectores de la ciudadanía y nosotros como trabajadores profesionales, parte del pueblo, **para que la crisis no la terminemos pagando los sectores populares.**

Balance Gremial

Nuestro balance gremial de este período tiene como en el anterior importantes conquistas gremiales en el haber y reivindicaciones pendientes en el debe.

Entre las **conquistas gremiales** computamos el haber alcanzado una **Recomposición Salarial** anual promedio del 31.5% con rango entre 29.7% y 33.5% según las categorías y antigüedad de nuestros afiliados, El **Blanqueo** del 50% de las sumas en negro de nuestros salarios y la **Sanción de la Ley 5682**, de la que fuimos coautores, que concreta 2 de los 4 puntos de nuestro proyecto original. Las **nuevas asignaciones** por Responsabilidad de **Jefatura** (adicional del 40% al 90% según se trate, sobre la categoría de revista del profesional) y por **Dedicación Exclusiva** 150% sobre el salario de revista serán liquidados en noviembre y el retroactivo al 1° de Enero de 2011 antes de fin de año según lo prometido por el Gobierno.

Valoramos especialmente estas conquistas toda vez que fueron producto de una prolongada y dura **lucha del conjunto** de los profesionales que supieron mantener la perseverancia y unidad necesaria para resistir las presiones y sanciones que nos impusiera el gobierno durante el conflicto como los descuentos del día de huelga, los retrasos en las liquidaciones, conciliación obligatoria, etc.

Nos resta concretar los dos **puntos pendientes** de nuestro proyecto: Rezonificación de la Provincia para que el adicional por zona desfavorable sea un estímulo para la radicación de profesionales en el Interior y el Adicional por permanencia en la carrera administrativa para profesionales con más de 25 años de antigüedad. Ya **hemos elaborado**, junto a los técnicos del Ministerio de Salud, los fundamentos para el proyecto de ley que contenga estas dos reivindicaciones y esperamos lograr su aprobación en el próximo período legislativo.

El recurso de **inconstitucionalidad** que hemos planteado por los descuentos de los días de huelga se encuentra en el Superior Tribunal de Justicia, en término de ser contestado. Hemos hecho la reserva de recurso ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

En estos días **estamos gestionando** ante el gobierno provincial la efectivización del **Pase a Planta** Permanente de los profesionales contratados y la **Elevación del Salario** de Ingreso de los



profesionales a la Administración Pública así como el **mantenimiento** del Adicional por **Dedicación Exclusiva** a las Licenciadas Universitarias en Enfermería que son adecuadas al escalafón profesional.

Hemos logrado el pase a la **Planta Permanente** de más de 40 profesionales contratados en la Municipalidad Capital y la asignación de **nuevas Categorías** a quienes les correspondía según su antigüedad. No quedan en el Municipio de la Capital profesionales con atraso en la categorización.

La inserción nacional de nuestro gremio en la Federación Sindical de la Salud de la República Argentina - FESPROSA atraviesa un momento de **conflicto**: Hemos planteado nuestra discrepancia con el criterio que se propone desde CICOP (Asociación de Profesionales de Bs. As.) para promover o despromover a los miembros del Secretariado de la Federación. Esperamos poder **resolver bien** el diferendo priorizando **la unidad** de esta herramienta para la defensa de los trabajadores de la salud del país.

Política de Capacitación, Inserción Gremial y Acción Social

Seguimos trabajando por distintas vías para concretar el proyecto que ayude a resolver la **problemática habitacional** de los profesionales de reciente ingreso a la Administración Pública.

Continuamos con nuestra política de la **incorporación de jóvenes** profesionales a la vida activa del gremio. Hemos patrocinado algunas actividades culturales y académicas como: El Homenaje a Miguel Hernández a 100 años de su nacimiento, un Seminario sobre Teoría del Conocimiento, una Conferencia sobre el rol de los Profesionales en la Argentina de Hoy y la presentación del libro “¿Es posible conocer la realidad?” con la presencia de la Autora Lic. Rosa Nasif y Docentes de la casa, siempre en relación con la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Unju y la Universidad de Tucumán.

Seguimos brindando **apoyo logístico y patrocinio** en la formación de Licenciadas Universitarias en Enfermería para posteriormente incorporarlas al escalafón profesional. También a la Escuela de Psicología Social en nuestra Provincia dependiente de la Cátedra de P. S. de la UNT y al programa de Radio Universidad de Jujuy “Punto Económico” donde se analiza la vida y el desarrollo económico y social de nuestra Provincia conducido por el CPN Guillermo Sapag.

Con mucho beneplácito para todos hemos abierto y estamos desarrollando nuestra **Página Web** www.apuap.com.ar a la que invitamos visitar. En ella encontrarán datos desde la fundación de nuestro Gremio, su desarrollo histórico y las actividades y gestión actual incluyendo fotos y videos. Para conocimiento de todos nuestros afiliados y el público en general están incorporados en ella las Memorias y Balances de los 10 últimos años de la Institución.

Mantuvimos y **mejoramos** los beneficios sociales y de capacitación para nuestros afiliados.

En nuestro Complejo Social Recreativo hemos **renovado** el equipamiento de las Cabañas, **mejoramos** la red de agua con colocación de medidor y hemos iniciado los trabajos para la **instalación del gas natural** lo que permitirá calefaccionar todos los ambientes del Complejo. Colaboramos con un **Aporte Solidario** para la construcción de la red de gas en todo el Barrio Los Molinos.

Al cerrarse este ejercicio renovamos **nuestro compromiso de militancia gremial consecuente** para lograr los objetivos que nos hemos planteado en procura de mejorar nuestra condición de trabajadores profesionales de la Administración Pública y engrandecer nuestro gremio como herramienta apropiada para alcanzarlos.

LA COMISIÓN DIRECTIVA

Dr. Víctor Aramayo
Secretario General

Noviembre de 2011.-